



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
Departamento La Capital
Provincia de Santa Fe

Sauce Viejo, 19 de marzo 1979.-

RESOLUCION N°: 593.-

VISTO:

La Obra de Remodelación en la Plaza BERNARDINO RIVADAVIA, y;

CONSIDERANDO:

Que habiéndose adquirido la Cerámica para revestimiento del Centro de la Plaza, se procederá a contratar la mano de Obra para la Colocación de las mismas;

Que de lo antes expuesto:

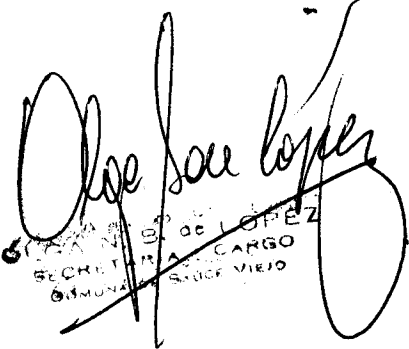
EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

R E S U E L V E

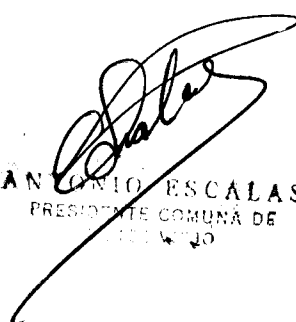
Art. 1°)- Llamar a Concurso de Precios N°: 0101. Expte 0162 para la Contratación de Mano de Obra para la Colocación de Cerámica en el Centro de la Plaza para el día 28 de marzo de 1979.-

Art. 2°)- Efectuar como mínimo tres invitaciones a firmas del Ramo.-

Art. 3°)- Comuníquese, Régistrese y Archívese.-


OSCAR N. S. DE LÓPEZ
SECRETARIO A CARGO
COMUNA SAUCE VIEJO




ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE COMUNA DE
SAUCE VIEJO